



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VERSIÓN 2015



UNA PERSONA EDUCADA CON AMOR

CAMINA SEGURA POR LA VIDA

SAN JUAN DE PASTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

INTRODUCCIÓN

Es un motivo de alegría para la Comunidad Educativa de la I.E.M. La Rosa, resignificar el Proyecto Educativo Institucional, que tan acertadamente han realizado los líderes y miembros de los equipos de Gestión basados en el estudio de la Filosofía Institucional y las experiencias educativas vividas a profundidad.

Se ha estudiado cada una de sus partes, descubriendo a través de ellas la unidad interna de su contenido en los cuatro grandes núcleos:

- Gestión Directiva
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión Comunitaria,

Que precedidos de las características del Modelo de Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado, permiten apreciar la educación que ofrece la Institución y llegar a la formulación del Horizonte Institucional, Principios, Fundamentos y Características del Modelo Educativo y Pedagógico.

Al finalizar cada capítulo de Gestión se puede observar cómo y qué se va a planear, desarrollar, evaluar y retroalimentar en el Plan de Mejoramiento Institucional con el fin de lograr las metas, verificar los resultados dentro de un ciclo de mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Es un esfuerzo de identificación de la Comunidad Educativa con las Hnas. Cecilia Agudelo Moreno y María del Carmen Agudelo Moreno, Religiosas de la Compañía de María, fundadoras de los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media. Esfuerzo que supone una Filosofía, inspirada en el sueño de Santa Juana de Lestonnac, sobrina del Filósofo Humanista Miguel de Montaigne. Para ellos su razón de ser fue educar a niños, niñas y jóvenes con un estilo basado en el amor y en la entrega, mediante un sistema preventivo, de trato afectivo, persuasivo en un ambiente familiar.

Con estos sentimientos, se entrega a la Comunidad el Proyecto Educativo Institucional enriquecido por el paso del tiempo, las necesidades, avances de la educación y desafíos de la realidad actual.

Luz Nelly Rengifo Quintero
Asesora Pedagógica



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Consolidar la I.E.M La Rosa como una Institución que contribuye con la formación integral de niños, niñas y adolescentes mediante un estilo educativo propio y mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ofrecer una Educación Humanista con Enfoque Pedagógico Personalizado con directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo motivados y capacitados.

Promover proyectos de investigación, ciencia, cultura, deporte e informática, fundamentados en el desarrollo de competencias dentro del proceso de educación Personalizada.

Fortalecer las Gestiones Directiva, Académica, Administrativa - Financiera y la Gestión Comunitaria con el fin de asegurar la sostenibilidad y desarrollo de la Institución.

Aplicar políticas de inclusión, participación, derechos humanos, equidad de género y dignidad en los procesos institucionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

JUSTIFICACIÓN

El P.E.I. enfatiza el quehacer de la educación en la vida de los seres humanos, no sólo como un derecho, sino como una responsabilidad social; es un soporte de fácil acceso que ayuda al personal de la institución, para participar en la planeación, ejecución, evaluación y retroalimentación de la labor educativa.

Es así como se da cumpliendo con lo exigido en la Ley General de Educación en sus Decretos reglamentarios; Ley 115, artículo 73 y el Decreto 1860 en su artículo 14 y por tal motivo en la construcción del PEI versión 2015 se tuvieron en cuenta las siguientes motivaciones:

- Un grupo de maestros y maestras fueron sembrando, abonando y cultivando las páginas de vida del Proyecto Educativo versión 2015 que se recopilaron, ampliaron y escribieron. Durante este proceso se mantuvo la intención de devolver estos frutos a su lugar de origen y a su vez a las manos de las nuevas generaciones de la Institución.
- Es decir, antes de ser escritos los contenidos del PEI versión 2015 fueron vividos por una Comunidad educativa que ha entendido la tarea de la educación como un trabajo exigente, dinámico y cambiante en el espacio y en el tiempo de ahí que en conjunto emprendieron la resignificación del Proyecto Educativo Institucional.
- La base de este trabajo fue el qué y cómo hoy se explicitan las normas legales, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Horizonte Institucional, los principios y fundamentos del Modelo de Educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado, las acciones educativas intencionadas para dar respuesta a las necesidades de la Comunidad Educativa en coherencia con los desafíos y avances de la educación actual.
- Así se unificaron criterios, se iluminaron y fundamentaron nuevos caminos de tender la mano a todos sin discriminaciones por su credo religioso, ideas políticas o filosóficas, con equidad de género y dignidad humana.
- De esta manera queda demostrado el interés de entregar a la Comunidad Educativa un Proyecto Educativo Institucional que conduzca a la sensibilización de sus miembros para que adopten actitudes de búsqueda, apertura, renovación, cambio, comunión y participación.
- Es igualmente el momento y el modo de reconocer la acción educativa de las Hermanas de la Compañía de María, precursoras de una educación humanista con enfoque personalizado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

RESEÑA HISTÓRICA

En 1968 las Hermanas de la Compañía de María con un grupo de voluntarias denominado “Residencia Social Corazón de María” hoy PROINCO que funciona en el Barrio Obrero, recibieron la Escritura de los terrenos señalados dentro de los planos de la urbanización La Rosa con el fin de desarrollar un trabajo social, y fue así como se conformó una Fundación sin ánimo de lucro llamada en ese momento: “Centro Comunitario La Rosa”.

Con el testimonio y las orientaciones de la Hna. Cecilia Agudelo Moreno, Religiosa de la Compañía de María, se dio al trabajo social el doble carácter que intenta mantener uno de los tantos lemas de Santa Juana de Lestonnac: *“servir educando, preferir a los más necesitados, profesar una fe que se muestre en obras de justicia.”*

La I.E.M La Rosa tuvo su origen en la petición de los adjudicatarios de la Urbanización, quienes manifestaban que, al emigrar del campo o de sectores marginados a la ciudad, buscaban primordialmente escuela para sus hijos.

Las aulas, construidas con la colaboración de los padres de familia y con aportes de los Voluntarios del Centro Comunitario La Rosa, se abrieron para los más pequeños en 1971 y desde entonces, se ha aumentado en la medida del crecimiento de la población que busca la Institución, hasta copar la capacidad, evitando la masificación y con los criterios de amplitud, limpieza y ambiente acogedor.

La Primaria recibió aprobación al completarse y, para ser consecuentes con el principio de preferir a los más necesitados, desde muy pronto se organizó como Institución semipública, para que la Secretaría de Educación nombrara en Comisión al personal docente oficial. Cuando la Constitución Política de Colombia de 1991 quitó esta figura, funcionó por Convenio y se dio continuidad a la planta de personal docente. En contraprestación las Hermanas se comprometieron a proporcionar la planta física, cumplir los requisitos oficiales en cuanto a matrículas y normas de organización.

En el año 2001 el Congreso de Colombia promulgó la Ley 715 y en su artículo 4º conceptuó que los Centros Educativos, que ofrecían solo la básica primaria, deberían obligatoriamente asociarse a una Institución Educativa que tuviera todos los niveles educativos. Esta encrucijada llevó a la Hna. María del Carmen Agudelo a llevar a cabo el sueño largamente acariciado, de implementar el Preescolar, la Básica Secundaria y Educación Media.¹

En el año 2005 la Hermana María, preocupada por las nuevas disposiciones legales realizó gestiones ante la Alcaldía y Concejo Municipal de Pasto logrando que el Consejo Municipal, reconociera a la Institución como plantel Municipal “para que continúe prestando los servicios en el nivel de Pre escolar, Básica Primaria y Básica Secundaria, mediante Acuerdo 001 de Enero de 2005. Así mismo la Secretaría de Educación Municipal mediante Decreto 344 del 21 de Junio del mismo año, le otorgó reconocimiento oficial ajustado a los parámetros señalados en la Ley 715 y Decretos 992 de 2002. Por Resolución 158 del 4 de Marzo de 2008, se le otorga la licencia de funcionamiento para el nivel de Educación Media Académica, en la jornada diurna.

¹ Hna. María Agudelo. Breve Historia de la Institución. Manual de Convivencia, versión 2006



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

Desde el año 2006 hasta la fecha, la Corporación Centro Comunitario La Rosa, propietario de la Institución, viene renovando anualmente convenios con la Secretaría de Educación Municipal y gracias a esta figura legal, se brinda educación oficial gratuita de calidad a todos los (as) estudiantes.

El 13 de Noviembre de 2010, la Hermana María del Carmen Agudelo partió definitivamente hacia el Padre dejando en Colombia y en Pasto huellas imborrables que perdurarán en este claustro educativo y en los corazones de todos los que tuvimos la suerte de compartir con ella: oración, fe y vida representadas en la “llama ardiente” que nunca se extinguirá.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

MARCO SITUACIONAL²

DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO³

El Municipio de Pasto, capital del Departamento de Nariño, se encuentra ubicado al sur de Colombia. El paisaje es montañoso, su altura es de 2.599 metros sobre el nivel del mar, cuenta con pisos térmicos medios, fríos y páramos. Como el resto del departamento cuenta con una importante riqueza de recursos naturales, biodiversidad, diferentes ecosistemas, variedad de pisos térmicos y climas, y una importante oferta paisajística.

ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

Las condiciones sociales de la población de un territorio están dadas por indicadores que reflejan el nivel de acceso a la educación, la salud, el trabajo, vivienda, el nivel de nutrición infantil y la protección que sus autoridades tengan sobre la población más vulnerable.

En el municipio de Pasto se ha logrado asegurar que el 85.8% de la población pobre y vulnerable tenga acceso a los servicios de salud. En igual forma las coberturas de vacunación se acercan a las coberturas útiles, y los indicadores de enfermedades en menores 5 años como Infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda hayan mejorado sin embargo no se ha logrado disminuir indicadores de muerte materna y perinatal y sigue siendo grave la situación de embarazos en jóvenes menores de 18 años, el consumo de sustancias psicoactivas, la conducta suicida, la violencia intrafamiliar y en general a violencia en sus diferentes formas.

Con el desarrollo de políticas nacionales y el impulso de políticas locales se ha mejorado el acceso a la educación especialmente primaria y secundaria, por lo cual la tasa de analfabetismo es de 4.5% sin embargo las estrategias para disminuir la deserción escolar aún son insuficientes. Los programas de alimentación a escolares que apoya el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son insuficientes en cobertura y la ración alimentaría no responde a las necesidades de los escolares.

Con población en situación de desplazamiento el municipio garantiza la salud a través del aseguramiento en el régimen subsidiado a todos los que acrediten su condición, conforme lo establece el departamento para la prosperidad social (DPS), en igual forma se ha establecido un procedimiento que facilita el acceso a la educación primaria y secundaria con gratuidad a los niños y jóvenes de esta población.

A través de la Unidad de Atención y Orientación a la población desplazada (UAO) se presta la atención humanitaria de emergencia y se coordina con las instituciones competentes para atender todas las necesidades que esta población requiere.

El desarrollo económico del municipio de Pasto ha estado fundamentado en el sector terciario de la economía como es el comercio y los servicios públicos y algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles.

² PLAN TERRITORIAL 2012 – 2015. Alcaldía Municipal. San Juan de Pasto.

³ IDEM.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

FIESTAS⁴

La festividad principal es el **Carnaval de Negros y Blancos**, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de la República de Colombia en abril de 2002, y el 30 de septiembre de 2009 añadido entre las listas del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO; se celebra entre el dos y el siete de enero de cada año, principalmente el cuatro de enero (llegada de la familia Castañeda), el cinco de enero (día de negros) y el seis de enero (día de blancos) de cada año, con eventos y características que hacen de estas fiestas únicas en el país y en el mundo. Alrededor de estas fechas con el tiempo se han ido agregando otras celebraciones, siempre resaltando los rasgos característicos de la cultura artesanal local y regional, destacando lo más autóctono y vernáculo, constituyéndose en una referencia ineludible en el calendario de fiestas en Colombia y atrayendo un considerable número de turistas, por sus verbenas populares en calles y plazas, desfiles de carrozas, comparsas y murgas con amplia participación popular.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Por su parte, el conflicto armado que vive Colombia viene dejando a su paso una serie de consecuencias marcadas que son el desastre, el dolor y la impotencia, las cuales hoy están presentes en todos los Departamentos del país sin escaparse de ellos Nariño y su capital Pasto, que se ha convertido en el eje principal para la gente que tiene que salir desplazada de sus tierras, provenientes de los Departamentos de Cauca, Putumayo y demás localidades de Nariño. Actualmente también se ha convertido en el Departamento con mayor número de hectáreas de coca sembradas. Numerosos grupos narcoguerrilleros, se encuentran replegados en las zonas montañosas del Departamento de Nariño que ofrecen, además de cierta seguridad para ocultarse, también tierras aptas para dichos sembrados.

CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA CINCO⁵

El área de intervención de la I.E.M La Rosa es la Comuna cinco, que desde hace mucho tiempo, es uno de los sectores que presenta mayores niveles de pobreza y marginalidad en el Municipio de Pasto. Además, existe muy poco trabajo en beneficio de la comunidad dirigido específicamente a la población joven de esta comuna, las intervenciones se han concentrado en otras zonas de la ciudad. La Comuna cinco requiere de la ejecución de programas y proyectos que promuevan procesos sociales de transformación a mediano y largo plazo, puesto que al querer de la propia comunidad, las pocas acciones que se ha emprendido hasta la fecha para atender la problemática de delincuencia y violencia recurrentes, han tenido un carácter básicamente represivo, que han conllevado incluso hasta la militarización de la zona, lo que en muchos casos no sólo ha sido una intervención inconveniente, sino también causante de problemas aún mayores por su carácter inediatista.

La comuna 5 participa con el 19,3% de la población Sisbenizada.

Por lo general, las actividades que desarrollan los habitantes de la comuna cinco se relacionan con: reciclaje, trabajos en talleres de reparación de autos y motocicletas, ventas ambulantes, trabajos en el sector de la construcción, venta en la plaza de mercado, vigilancia, mototaxismo, trabajo sexual y servicio doméstico, entre otras, las cuales se desarrollan, algunas, en sitios muy lejanos a las viviendas. Obviamente los recursos obtenidos por estas actividades

⁴ Proyecto Educativo Corporación Centro Comunitario La Rosa. 2010

⁵ IDEM



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

difícilmente alcanzan para cubrir las necesidades familiares, puesto que, por lo general, en promedio ganan menos de dos dólares diarios.

TRABAJO INFANTIL

Según investigación realizada en Pasto por la Fundación PROINCO, para caracterizar la población de niños trabajadores, el tipo de trabajo que desempeñan en el Municipio, tomando una muestra de 258 niños, niñas y jóvenes, algunos trabajan en la plaza de mercado de El Potrerillo como bulteadores, otros como recicladores, en oficios domésticos, en ayudantes de conducción y talleres, entre otros, se evidenció que: el 20% de ésta población vive en condiciones de hacinamiento, el 93% están afiliados a salud y el 74% se encuentran estudiando. En cuanto al núcleo familiar, el 43% de la población infantil pertenece a familias compuestas por seis y nueve personas y hasta más de 10 y el 56% de los niños y niñas conviven en familias entre dos y cinco personas, el 47% de las familias son nucleares y el 53% son familias extensas, compuestas y constituidas por madres cabeza de familia⁶.

Del total de niños trabajadores que estudian, el 85.78% asisten a instituciones educativas en la jornada de la mañana y el 11.05% en horas de la tarde, dedicando así el tiempo restante a ejercer otras labores, el 1.57% estudia en la noche y el 1.05% durante el fin de semana. El tipo de trabajo al que se dedican es: reciclaje 53.48%, venta de diferentes artículos y comestibles 23.64%; en diferentes talleres y construcción 13.95%, lo que hace ver que los niños del Municipio de Pasto, asumen labores que corresponden a los adultos. El 10.1% trabaja entre ocho y más horas, el 49.22% de los niños y niñas trabajan de dos a cuatro horas, el 18.99% trabajan entre cuatro y seis horas y el 12.4% trabajan entre una y dos horas. Las razones por las cuales estos niños y niñas se ven obligados a trabajar son: el 29.84% para colaborar en los gastos de la casa, el 21.31% para ser personas honradas y responsables, el 15.5% porque el trabajo los aleja de los vicios, el 20.15% trabaja para tener su propio dinero y el 3.1% para asumir gastos relacionados con estudio⁷. La población en condición de pobreza extrema, y por lo tanto con mayores problemas de inclusión, es por obvias razones la que más padece este problema en Pasto.

Con frecuencia, la falta de aprobación de valores y actitudes positivas en la vivencia diaria de los niños y jóvenes en la Comuna cinco y la situación de desarraigo social, familiar y de violencia, afecta en todos los niveles a los niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, muchos son lanzados a la calle para que por ellos mismos subsistan, lo que genera que asuman actividades como el trabajo sexual, la venta de drogas ilícitas, conductas delincuenciales y un desenfado total en el comportamiento social adecuado, dejando en ellos una baja autoestima individual y colectiva; paralelo a esto se observa una actitud de vida no saludable, embarazos no deseados y presencia de pandillas juveniles.

SITUACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO⁸

Con respecto a la situación de las relaciones de género, el documento *Diagnóstico integral sobre la posición y condición de género en el Municipio de Pasto*, señala que se presentan distintas problemáticas enmarcadas en cinco factores: cultural, social, económico-laboral, educativo y factor político.

⁶ ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO. Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Queremos más – podemos más”. Acuerdo No. 007 de mayo de 2008. Pasto: Alcaldía Municipal. 2008. p. 119.

⁷ Ibid., p. 119-120.

⁸ IDEM.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

Aunque no existen estudios puntuales sobre la situación de las relaciones de género en la Comuna cinco, se puede decir que últimamente las relaciones entre hombres y mujeres han venido cambiando por distintas causas, dentro de las cuales, las más importantes son: la inserción de la mujer a la vida laboral, la desestructuración de la unidad familiar y la marcada tendencia a evadir los compromisos por parte de los hombres.

Todavía se observa con frecuencia el hecho de que quien ostente el poder sea el hombre, tanto a nivel familiar como laboral. Existe un marcado dominio de los cargos de responsabilidad y liderazgo por parte de los hombres y en aquellos hogares en los que la presencia del varón es constante, es él quien toma las decisiones, trayendo como consecuencias: la cultura de la subordinación, la discriminación y la autodiscriminación por parte de las mujeres, además, se presenta la baja sensibilización frente a la condición y posición de género que se evidencia en la asignación de roles, puesto que tanto en el hogar como en el trabajo, es la mujer quien acarrea con responsabilidades domésticas -no valoradas- y son los hombres quienes permanecen a cargo del manejo de los recursos económicos, imparten órdenes y de paso han poseído y controlado a las mujeres.

Lo anterior se potencia mediante la información proveniente de los medios de comunicación y la redefinición de valores, además también se presenta su influencia con lenguaje y formas de transmisión sexista que se fortalecen en la vida cotidiana.

Por otra parte, es recurrente el problema de la violencia y la vulneración de los derechos de las mujeres. Los hombres abusan física, verbal, sexual y psicológicamente de sus parejas y muchas veces abandonan a la mujer y a sus hijos en búsqueda de la libertad que les garantice la posibilidad de hacer lo que ellos deseen y evadir la responsabilidad económica y moral que significa conducir un hogar.

Igualmente, cada día es más frecuente ver la proliferación de embarazos a temprana edad, en niñas y jóvenes que obviamente no se encuentran preparadas para ser madres, con el subsecuente abandono del padre, quien generalmente también es demasiado joven para asumir su rol y no tiene las posibilidades de responder por una familia. Este panorama expone a la mujer a enfrentar la realidad cruda de mantener a sus hijos, sin siquiera terminar sus estudios, por lo que se ve en la obligación de acudir a su familia, quienes si la acogen deben contar con más personas que alimentar y si no lo hacen, obligan a la joven mujer a luchar para sostenerse a sí misma y a sus hijos sola, sin mayores recursos, lo que perpetúa el círculo de pobreza de las familias.

Esta transformación de la familia ha traído para las mujeres, responsabilidades extras para las cuales no se encuentran preparadas, lo que las conduce a ellas y a su descendencia, por un camino sin retorno y sin esperanza.

Todo lo anterior conduce a que la mujer desempeñe labores mal remuneradas, en condiciones inconvenientes y poco dignas, como el trabajo informal, el servicio doméstico y en los peores casos, la prostitución y la delincuencia.

DESAFÍOS DEL CONTEXTO Y RESPUESTAS EDUCATIVAS

“Juana de Lestonnac, Patrona de la Institución, era una mujer que había aprendido a mirar con los ojos de Dios. Profunda conocedora de la problemática de la época, se deja «afectar» por ella y lejos de paralizarse pone manos a la obra”... Así nos lo cuenta la historia de la Orden de la Compañía de María a la cual pertenecía la fundadora de la I.E.M. La Rosa: Hna. Cecilia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

Agudelo Moreno. “Juana de Lestonnac vio un gran número de jóvenes a punto de caer en el abismo y comprendió que era ella quien debía tenderles la mano”⁹.

En este hoy nuestro, se nos llama a abordar la educación desde la I.E.M La Rosa, adentrándonos en la realidad de los niños, niñas y jóvenes desde una mirada optimista, en la más noble acepción del término: la de confianza en cada uno, en cada una. Se ha dicho con acierto que es necesario ser optimista para ser educador: “los pesimistas pueden ser buenos domadores pero no buenos maestros”¹⁰.

En este orden de ideas, vemos cómo el término «desestructuración» es uno de los que más recoge la situación actual: familias desestructuradas, grupos de referencia social también desestructurados, niños y jóvenes desestructurados..., con lo que ella genera de vulnerabilidad y fragilidad en las personas y grupos, y de impotencia en los educadores y educadoras. Dicen los expertos, que es en la exclusión donde la desestructuración golpea con más dramatismos; sin embargo, hoy día, en todos los grupos sociales aparecen, cada vez más síntomas de este mal de nuestra sociedad¹¹.

Esta realidad nos impulsa a convertir la I.E.M. La Rosa en un lugar de recuperación de posibilidades amenazadas que exigen un acompañamiento constante “para que nada de lo que tiene capacidad de desarrollo y de vida se pierda”¹². García Roca afirma que “en situaciones de desestructuración educar ya no es primariamente la transmisión de saberes y de aprendizajes sino la aventura personal del encuentro que induce valores... [Para él] la educación ha de incorporar elementos propios del acompañamiento que se ejerce a través de la tutoría, de los servicios de proximidad y de la rehabilitación de las energías éticas”¹³. Esto supone todo un estilo propio en la manera de enseñar y de aprender.

El trabajo conjunto con la familia afectada por el impacto de fuertes cambios socioculturales y económicos, tiene hoy una nueva configuración que exige: profundizar en el nuevo concepto de familia desde lo ético y lo antropológico, discernir los retos que esa situación presenta, acompañar a los padres y madres de los niños, niñas y jóvenes en su tarea formativa estructurante de vínculos y valores; se hace imprescindible si queremos dar respuesta a este desafío fuerte.

Esta apertura a los nuevos rostros de pobreza y exclusión conlleva, a veces, la búsqueda y puesta en marcha de una Educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado que permitan dar respuesta a sus necesidades. Un desafío que lleva consigo priorizar y optar.

Priorizar y optar por los (as) estudiantes como los destinatarios de la acción formativa, raíz y razón de ser del presente Proyecto Educativo Institucional y por lo tanto otro desafío: adentrarnos en su mundo, acogiendo sus valores y carencias, explicitando con lenguajes nuevos, entendibles y sugerentes el mensaje de Jesús.

Este desafío conduce a poner los medios para interactuar con lo que es cada niño, niña y adolescente, con lo que forma parte de su contexto: su vocabulario, su manera de expresar el

⁹ El relato de la Noche del Cister es el relato fundacional de la Compañía de María, escrito 53 años después de la muerte de Juan de Lestonnac. Cf.: H.O. 62-64. Hay quien dice que la llamada “Noche del Cister” no fue una noche, fue un proceso.

¹⁰ Fernando Savater. El valor de educar. Edit. Ariel, Barcelona 1997, p. 19.

¹¹ Darío Mollá, *crear lazos: un estilo de comunidad educativa*, jornadas de Pastoral, Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE), Madrid 1998. Citado en: La Misión Educativa de la Compañía de María: Desafíos y respuestas., p. 30.

¹² Xavier Quinzá, *Calidad educativa y práctica de la justicia*, FERE, 2004.

¹³ Joaquín García Roca, Oportunidades educativas. Aportación al XIV Capítulo General de la Compañía de María, Roma, 1997.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

amor, el dolor, la amistad... A transmitir el mensaje de Jesús a través de signos y palabras que «toquen» sus códigos culturales y hagan surgir una experiencia de encuentro.

“Los contextos mandan mucho a la hora de la transmisión de valores”¹⁴. Se parte de una sociedad en la que no existe una cultura compartida uniforme sino plural; y, solo al ocuparse de los contextos concretos es posible transmitir este mensaje en términos que enlacen con la identidad diferencial de los diversos grupos. Se hace necesario explorar con detenimiento cada contexto, cada espacio en el que se desarrolle la formación, para poder situar acertadamente las estrategias de formación integral.

Si se quiere caminar hacia la interrelación y el diálogo con lo diferente y plural, se ha de afrontar el desafío de la contextualización, introduciendo en las prácticas educativas la apertura de los (as) estudiantes a otros contextos. Formar hoy para un mundo cada vez más interconectado y global que requiere horizontes amplios que partan de lo propio y lo agranden.

Otro desafío del contexto tiene que ver con establecer en el equipo de trabajo educativo de la I.E.M La Rosa, unas relaciones fraternas, tejidas por la acogida a los límites y a las diferencias, por el reconocimiento de los dones y posibilidades; es decir, una comunidad en torno a un proyecto común.

Todo lo expresado hasta el momento sería muy difícil e imposible contar, sin un conjunto de personas que, en torno a un proyecto común, sean capaces de complementarse para llevarlo adelante. El informe Delors de la UNESCO, lo expresa con claridad: la educación “se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él, lo que la convierte en una aventura colectiva”¹⁵.

Ser comunidad es una de las líneas transversales imprescindibles de este Proyecto Educativo, es hacer énfasis en lo relacional, con objetividad y realismo, es decir, situar las relaciones como un conjunto de vínculos que hay que construir como base para poder crear comunidad. Estos son los principales desafíos frente a los problemas que aquejan a los (as) estudiantes que aceptan nuestra oferta educativa en la I.E.M. La Rosa.

DESCRIPCIÓN FILOSOFÍA INSTITUCIONAL DE LA I.E.M LA ROSA

La I.E.M La Rosa, fiel a la Filosofía de sus fundadoras, las Religiosas de la Compañía de María, ofrece una educación Humanista con enfoque Pedagógico Personalizado cuyos principios filosóficos y pedagógicos que la identifican, se caracterizan por expresiones que reflejan la filosofía que subyace en el Proyecto de Juana de Lestonnac e indican una manera propia de realizar su quehacer educativo. Estas son las más significativas:

“Todos no calzan el mismo pie”¹⁶. Se ofrece una propuesta educativa que responda a las necesidades de cada persona y desarrolle todas sus potencialidades.

Se entiende la diversidad como un valor y lo expresa la I.E.M La Rosa como una Institución inclusiva, que apuesta por la igualdad de oportunidades y donde se vivencia que el ser diferente, la heterogeneidad en sí misma, la enriquecen.

¹⁴ Referencia a lo expresado por Xavier Quinzá, *Calidad educativa y práctica de la justicia*, FERE, 2004.

¹⁵ Jacques Delors, *La educación encierra un tesoro*, Edit. UNESCO, Madrid, 1996.

¹⁶ Cf. Documentos Fundacionales, o. c., p. 73, nº 10. Juana de Lestonnac recoge el principio de Miguel de Montaigne: “Tener en cuenta las diferencias individuales en los procedimientos educativos”. *Ensayos Completos*, 2ª edición, marzo 2005. Edic. Cátedra, Madrid. L. I. cap. XXVI, p. 185.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

Esta frase también indica que la persona es la principal protagonista de su proceso de aprendizaje, por lo tanto al emplear diferentes recursos, diversos y adecuados métodos pedagógicos, ayudan a desarrollar en el/la estudiante criterios propios, capacidad de diálogo y comunicación, pensamiento divergente. Estos son algunos elementos de nuestra educación humanista con enfoque personalizado.

“Relación que acompaña, integra y ayuda a crecer”¹⁷. Significa que la educación de la I.E.M La Rosa no debe verse como un fin en sí mismo, sino como un medio que tiene como principio y fin al ser humano, busca su formación integral, promueve la formación de un sistema de valores positivos y propone un desarrollo científico y tecnológico al servicio del ser humano y de la sociedad. “Es caminar con la persona, en un clima de proximidad y afecto, señalando el horizonte y posibilitando que cada uno recorra su propio camino.

El/la educador(a), mediador(a) del aprendizaje, acompaña el proceso de desarrollo y crecimiento de cada persona, es testigo cercano(a), capaz de escuchar y de hacerse guía.

En su relación “mezcla la dulzura con la severidad, la suavidad con la eficacia y la caridad con la justicia, según las circunstancias”¹⁸

La conversación, el diálogo en libertad, es un medio concreto para posibilitar el encuentro y para resolver dificultades.¹⁹

“Formación de cabezas bien hechas más que bien llenas”²⁰ La educación tiene un papel relevante en la construcción de la identidad de la persona, cuenta con una pedagogía que ayuda a estructurar el pensamiento, a incentivar la investigación y a formar el sentido crítico y creativo.

Más allá de la transmisión de contenidos, se potencia el desarrollo de la interioridad: ser; de las capacidades: saber, habilidades: saber hacer y motivaciones: querer hacer, a la vez se estimula la formación de un pensamiento reflexivo, abierto y solidario.

El desarrollo integral de la persona nos exige articular los saberes humanísticos con los científicos y tecnológicos, los contenidos de las diversas áreas del conocimiento con el descubrimiento del universo ético, la propia cultura con la riqueza que entrañan las demás.

“Educar en la vida y para la vida”²¹ Se utilizan metodologías en las que se unen conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que cada persona pueda integrarlos, ponerlos en relación y aplicarlos en las diversas situaciones y contextos cotidianos.

¹⁷ La imagen de Santa Juana con la niña, en la Iglesia de Santa Eulalia en Burdeos y las diferentes recreaciones de la misma a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, expresan este tipo de relación educativa. Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación, o. c., pp. 24-25.

¹⁸ Documentos Fundacionales, o. c., pp. 70, 5 y 138, 6. Algunas de estas afirmaciones se basan en lo expresado por Montaigne: “La educación ha de llevarse a cabo con severa dulzura...”. Cf. Ensayos, o. c., I. cap. XXVI, p. 198.

¹⁹ CF.HO., 1964, P.117 Juana de Lestonnac retoma las ideas de Miguel de Montaigne sobre la importancia de la libertad para el diálogo y de corregir sin herir: “entablo conversación con gran libertad y facilidad...Ninguna idea me asombra, ninguna creencia me hiere, por contraria que sea a la mía”...Nos negamos a que nos corrijan, cuando habríamos de buscarlo y hacerlo...

²⁰ Expresión acuñada por Miguel de Montaigne y tomada por Juana de Lestonnac.

²¹ Una expresión muy utilizada por Juana de Lestonnac, en la que una vez más aparece la influencia de Montaigne. El expresa: “Nada hay tan hermoso y legítimo como actuar bien y debidamente, al modo de ser humano”. Esto es la virtud. Ensayos, o. c., L. III, cap. XIII, o. c., p. 1052.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA

“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

Se prepara a la persona para afrontar las situaciones nuevas y los desafíos que la realidad presenta desde unos principios éticos y evangélicos. Esto conlleva vivir en el dinamismo de un continuo aprendizaje en la vida.

“Educar en comunidad desde un proyecto común”²² El desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, requiere una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros tiene su lugar y una aportación específica.

El trabajo en equipo, las relaciones de ayuda y la implicación responsable de todas las personas que llevan a cabo la tarea educativa, evidencian que la educación es tarea de todos, no educa una persona aislada sino todo un ambiente.²³

“La mujer debe salvar a la mujer” La opción por la mujer nos compromete a defender su dignidad y sus derechos²⁴ sin embargo en la educación que se ofrece, se tiene en cuenta la perspectiva de género. Desde una opción clara por la mujer, busca acompañarla en la afirmación de su identidad y en el desarrollo de las potencialidades que le permiten desempeñar el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad.

Se favorece y educa para la equidad y la complementariedad, como una manera de reorientar los mecanismos transmisores de los modelos tradicionales que supeditan la mujer al varón.

“No dejar apagar la llama”²⁵ Se ofrecen los medios necesarios para que pueda darse el encuentro entre cada persona y el Dios que la habita.

La escucha y apertura al otro, la vivencia de la soledad y el silencio, el ejercicio de admirar y contemplar, la posibilidad de pensar y preguntarse, el encuentro con la fragilidad, el límite y las necesidades de los que nos rodean... son algunas de las experiencias que favorecen la apertura a la trascendencia y el cultivo de la dimensión religiosa. “Arte, Humanismo y Espiritualidad” (AHE) es una metodología que propicia la interioridad, favorece el compromiso y potencia la expresión artística como medio de comunicación universal.

Buscar y encontrar a Dios en la vida, en medio del mundo, en la cotidianidad, en la vivencia plena del momento presente, uniendo armónicamente contemplación y acción, es lo que define la espiritualidad de la Compañía de María²⁶

Con conciencia de que la fe es un don, educar para la trascendencia es una llamada a ser, personal y colectivamente, testigos y referentes del Dios de Jesús²⁷.

Nos compromete a “cuidar la llama” y a compartir y extender esa luz.

²² Desde el principio Juana de Lestonnac cuenta con otras compañeras para llevar adelante el Proyecto: “apresurémonos y unamos nuestras fuerzas...”. H.O, o. c., p. 71-72.

²³ Cf. La Compañía de María, un proyecto de educación, o. c., pp. 49-50, nº 102-103.

²⁴ XVI Capítulo General, o. c., p. 29, nº5.

²⁵ Invitación que Dios hace a Juana de Lestonnac en su juventud: “Ten cuidado de no dejar apagar nunca el fuego que he encendido en tu corazón y que te mueve con tanto ardor a servirme” HO., 1964, o. c., p.47

²⁶ “Encontrar a Dios en todas las cosas” y “contemplación en la acción” son expresiones que pertenecen a la Espiritualidad Ignaciana. Expresan una manera concreta de relación con Dios: su amor a lo creado nos invita a descubrir todo lo que existe como lugar de encuentro con él, a experimentarnos instrumentos en sus manos y a colaborar de manera activa con su misión creadora. Cf. EE. nº 23.

²⁷ XVI Capítulo General, o. c., p. 29, nº 3.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

DESCRIPCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Tabla 1

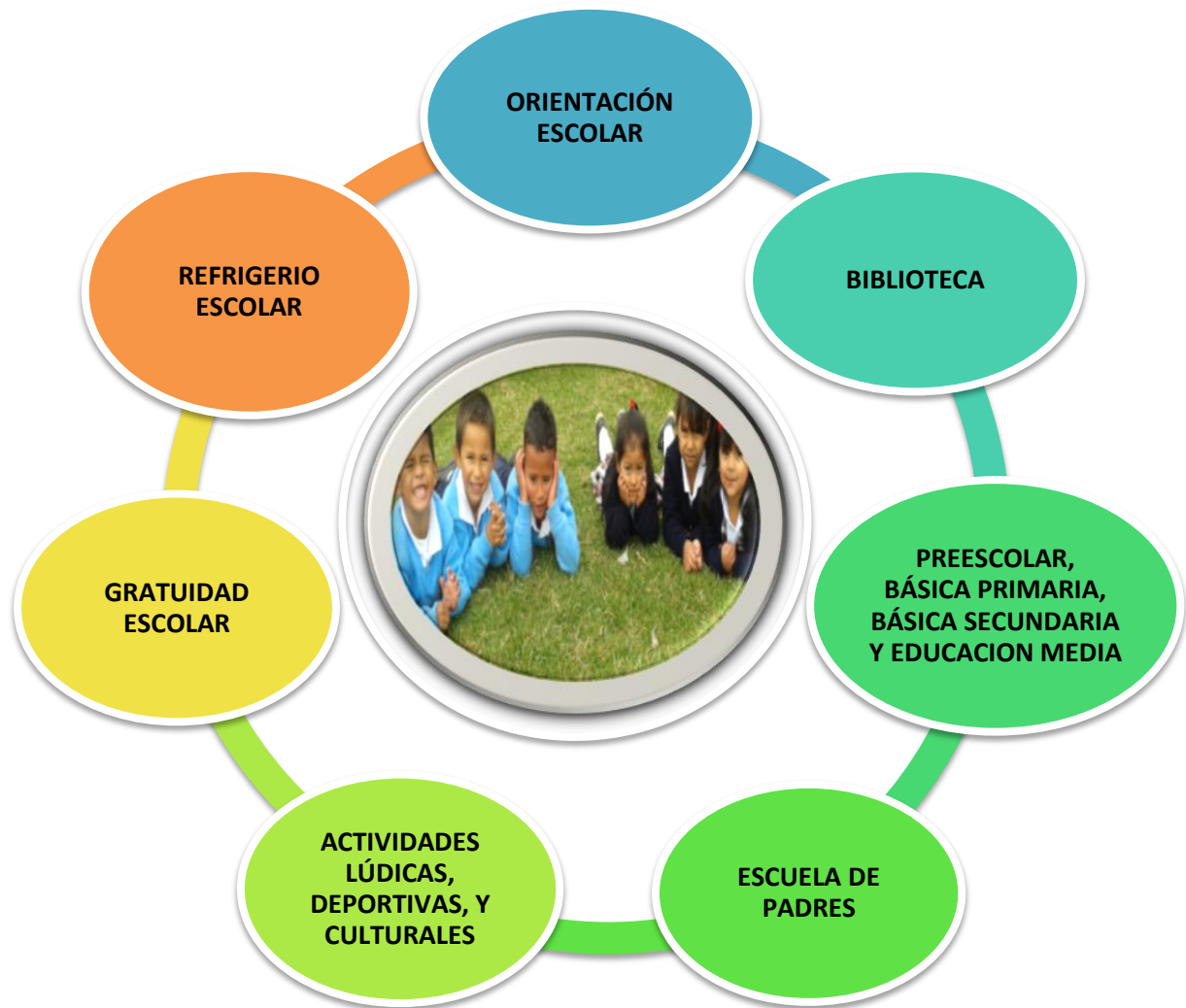
NOMBRE	Institución Educativa Municipal La Rosa
ANTECEDENTES LEGALES	<p>Licencia de funcionamiento: Resolución Número 191 de Mayo 31 de 1971.</p> <p>Reconocimiento oficial, estudios de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria: Decreto 344 de 21 de Junio de 2005</p> <p>Licencia de funcionamiento para el nivel de Educación Media Académica: Resolución 158 de 4 de Marzo de 2008.</p> <p>Municipalización de la I.E.M La Rosa: Acuerdo 001 de Enero 24 de 2005 por medio del Concejo Municipal de Pasto.</p> <p>Regida por la Constitución Política de Colombia, 1991. Ley 115/94; Decreto 1860/94, Ley 715 de Diciembre 21 de 2001; Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013, Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás normas reglamentarias vigentes.</p>
TIPO DE EDUCACIÓN	Formal. Niveles de Pre escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Académica
CALENDARIO	“A”
CARÁCTER	Mixto
JORNADAS	Mañana y Tarde
NATURALEZA	Municipal. Público. Con convenio entre la Secretaría de Educación Municipal y Corporación Centro Comunitario La Rosa
PROPIETARIO	Corporación Centro Comunitario La Rosa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

SERVICIOS QUE OFRECE LA I.E.M LA ROSA

Gráfica N° 1



Fuente: I.E.M La Rosa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL LA ROSA
“Una persona educada con amor, camina segura por la vida”

PERFIL DE LA I.E.M LA ROSA

Tabla 2

CARACTERÍSTICAS	EVIDENCIAS
Tiene altas expectativas sobre las capacidades y el éxito de todos (as) los (as) estudiantes.	El Modelo Educativo Humanista con enfoque pedagógico Personalizado de la I.E.M La Rosa, considera que todos los (as) estudiantes pueden aprender independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales y económicas. Los(as) docentes diseñan guías, organizan actividades pedagógicas para estimular a los (as) estudiantes y fomentar el gusto por aprender.
Sabe hacia dónde va	Cuenta con un PEI conocido y consensuado en el que se plantean claramente el Horizonte Institucional, los objetivos, principios, valores y fundamentos que orientan el quehacer educativo.
Tiene un currículo académico concreto y articulado	Define y articula los contenidos con las Áreas y con los Proyectos Pedagógicos Transversales para que en todos los niveles, los estudiantes desarrollen competencias.
Ofrece múltiples oportunidades para aprender	Los(as) estudiantes pueden transferir lo que aprendieron a otras situaciones y contextos.
Apoya y aprovecha el talento de su equipo de docentes	Propicia el intercambio sistemático de experiencias y la búsqueda de soluciones a los problemas encontrados.
Cuenta con mecanismos de evaluación claros y conocidos por todos y utiliza los resultados para mejorar	Retroalimenta los resultados de las evaluaciones internas, externas y del Estado para identificar sus fortalezas y debilidades. A partir de ellas ajusta el Plan de estudios y las actividades didácticas, diseña acciones de recuperación, complementa la formación de los docentes y revisa sus propios mecanismos de evaluación.